
ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. FERNANDO MECOLI, Secretaria de la Dra. SABRINA ROCCI, de conformidad a lo normado por el art. 597 CPCCSF notifica por edicto a los herederos del Sr. DEVADDER, ENRIQUE OSVALDO, D.N.I. 6.000.720, la Sentencia N° 258. Año 2022. T° 77. F° 55. ROSARIO, 01 de abril de 2021. Y VISTOS: Los presentes caratulados "CONS PROP EDIF CENTRO COM SAN MARTIN C/ DEVADDER, ENRIQUE OSVALDO S/ JUICIO EJECUTIVO", Expte. CUIJ N° 21-02948131-5, venidos a despacho para resolver (...). Y CONSIDERANDO: Que la vía ejecutiva procede (art.442 C.P.C.C.) (...) Por tanto, FALLO: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más los intereses fijados en la parte considerativa, desde la mora y hasta el efectivo pago. 2) Imponiendo las costas al demandado (art. 251 C.P.C.C.). 3) Difiriendo la regulación de honorarios del profesional interviniente hasta tanto se acompañe constancia actualizada de AFIP y se practique la planilla respectiva. Insértese y hágase saber.-" Firmado: Dra. Monica Klebcar (Juez en suplencia), Dra. Ma. Sol Sedita (Secretaria). Autos: CONS PROP EDIF CENTRO COM SAN MARTIN C/ DEVADDER, ENRIQUE OSVALDO S/ JUICIO EJECUTIVO - CUIJ 21-02948131-5. Rosario, 06/03/2026. Firmado Dr. FERNANDO MECOLI, Juez - Dra. SABRINA ROCCI, Secretaria.

\$ 100 557570 Mar. 31 Abr. 6

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ROBERTO AMADEO CASSALE DNI 2.198.697 y HORTAL ADELA FLORENTINA D.N.I. 5.524.941 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " CASSALE, ROBERTO AMADEO Y OTROS S/ SUCESORIO CYC 2 " CUIJ N° 21-03001880-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 31

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 20ª NOMINACION DE LA CIUDAD DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE, MARINELLI, CARLOS OSVALDO , DNI N° 6.037.728, POR UN DIA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS 30 DIAS CORRIDOS, EN LOS AUTOS CARATULADOS "MARINELLI, CARLOS OSVALDO S/ SUCESION CYC 20" CUIJ: 21-03004619-3, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SARA ESTER AMOROSO, DNI N° 12.527.180, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "AMOROSO, SARA ESTER S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03003910-3).- Fdo. Dra. Carmela Fernández (Prosecretaria).- Rosario,

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, DRA. LUCRECIA MANTELLO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARIA SANDRA PATRICIA GRAVINA , D.N.I 16.994.512, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRAVINA, MARIA SANDRA PATRICIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02998973-4). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Doña Catalina Mosjos, D.N.I N° 5.883.541, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "MOSJOS CATALINA S/ SUCESORIO" (Cuij N° 21- 02995969-9). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NILDA ANTONIA BUSLJE, D.N.I. 1.767.461 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BUSLJE, NILDA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02979349-9. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de

Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ CARRE GUILLERMO LUIS, DNI N° 6.040.523 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "PLASENZOTTI OLGA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03005350-5) en trámite por ante este Juzgado.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PLASENZOTTI OLGA, DNI N° 3.897.091 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "PLASENZOTTI OLGA Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03005350-5) en trámite por ante este Juzgado.

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PALAURO ILDA ELSA DNI 2.955.338, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PALAURO ILDA ELSA S/ SUCESORIO" CUIJ N°21-03004868-4, C y C 2°, de trámite por ante la Oficina Procesos Sucesorios.- Rosario marzo de 2026.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la CyC 20° Nominación de Rosario , se ha ordenado citar a los herederos , acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PLENCOVICH GERMAN JOSÉ DNI 21.825.521 por un día , para que acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados "PLENCOVICH GERMÁN JOSÉ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-03004320-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BROGLIA NOEMI ESTHER (D.N.I. 11.364.921) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BROGLIA, NOEMI ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-03005288-6). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BROGLIA NOEMI ESTHER (D.N.I. 11.364.921) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BROGLIA, NOEMI ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-03005288-6). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Norberto Etchevarne, DNI N°6.012.549 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ETCHEVARNE, NORBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Cuij 21-03004885-4. Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado publicar edictos a los fines de comunicar el dictado en los autos caratulados "OLIVERA BERCIENA MARIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02964100-2) de la declaratoria de herederos N° 12048 de fecha 18/11/2022, transcribiéndose: RESUELVO: 1) Declarar vacante la herencia de BERCIENA MARIEL OLIVERA (D.N.I. 4.096.968). 2) Ordenar la designación de curador de la herencia, ofíciase a la Cámara Civil y Comercial a los fines de que se proceda al sorteo del mismo, de la lista de abogados disponible al efecto (art. 627 CPCC y art. 2442 CCC). 3) Librar los despachos pertinentes al Registro de Procesos Universales a los fines de su inscripción y ordenar la publicación edictal de la presente. Insértese y hágase saber.Prosecretaria DRA.MARIANA MICHELETTI - JUEZA DRA. MÓNICA KLEBCAR

\$ 45 Mar. 31

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito N° 16 de la Ciudad de Firmat Provincia de Santa Fe a cargo de la DRA. LAURA BARCO (Juez) y Dra. NATALIA P. GRILLO (Secretaria), en los autos caratulados: FLOCCO ROSA S/SUCESION TESTAMENTARIA" CUIJ 21-26426186-1, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. ROSA FLOCCO, D.N.I. N° 2.385.909, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de ley bajo apercibimiento de ley. Firmat, 14/10/2025. Firmado DRA. LAURA BARCO (Juez) y DRA. NATALIA F. GRILLO (Secretaria).

§ 45 Mar. 31

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda; se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sr. DIGREGORJO ROSALINO SANTOS, DNI N° 6.166.247. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DIGREGORIO ROSALINO SANTOS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25867049-0 (91/2026). Casilda, 26 de Marzo de 2026. Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ISABEL PALADINI, DNI N°0.583.216. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PALADINI ISABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-25863812-0 (554/2023). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt, Secretaria Subr..

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADRIAN CARLOS HENZI PALLOTTO, y/o PALLOTTA y/o PALOTTA, DNI N° 16.217.913 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "PALLOTTO ADRIAN CARLOS HENZI S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-25866432-6 (543/2025) Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 3da Nominación, de la ciudad de Casilda, se cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. ROCCI HECTOR PACIFICO JUAN, DNI N° 06.077.041, para dentro del plazo de 30 días se presenten a acreditar sus derechos invocados, bajo apercibimiento de ley. AUTOS: "ROCCI HECTOR PACIFICO JUAN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866973-5. Casilda, 30 de marzo de 2026.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAÚL ANTONIO CASTRO, D.N.I. N° 10.665.841. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTRO, RAÚL ANTONIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25865626-9 (134/2025). Fdo. Dra. Aracelis Rosenburt -Secretaria.

§ 45 Mar. 31

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1era. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de la ciudad de Cañada de Gómez,

provincia de Santa fe, en los autos caratulados "SORIA, ADELA ONELIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26036030-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: SORIA, ADELA ONELIA; D.N.I. N° 10.852. 893, para que lo acrediten dentro de los Treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal. Dra. CAROLINA LUCIA KAÜFFELER, (Secretaria).

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MATALIA MIGUEL LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS " CUIJ 21-26033971-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Miguel Luis Matalia, LE 6.267.327 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, abril de 2026. Dra. Carolina Kaufeller, Secretaria.

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "LOPEZ, ESBELDA YOLANDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-26035965-4, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ESBELDA YOLANDA LOPEZ (DNI N° 1.737.291), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "BERARDO, QUINTO UBALDO s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26036110-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante QUINTO UBALDO BERARDO (DNI N° 6.185.759), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados

"DOBBOLETTA, LILIA ROSA s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26035952-2), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LILIA ROSA DOBBOLETTA (DNI N° 5.442.992), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SUAREZ VICTOR ANTONIO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26034753-2, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante VICTOR ANTONIO SUAREZ DNI 6.184.751, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del tribunal.

§ 45 Mar. 31

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, de Cañada de Gómez, en los autos caratulados: "LOPEZ ALBERTO JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS." CUIJ 21-26036081-4. Se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LOPEZ ALBERTO JUAN, D.N.I 7.100.557, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial. CAÑADA DE GOMEZ, 30 de Marzo de 2026.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en autos caratulados "GHERGO FRANCA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-26036019-9, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCA GHERGO, D.N.I. 93.627.073, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 30 de marzo de 2026

§ 45 Mar. 31

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 2da Nom. de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo Roldán (Juez Subrogante), Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti, dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE LUIS PALACIOS C/ DI LEO JUAN PASCUAL ANTONIO Y OTROS S/ APREMIO FISCAL COMUNAL" CUIJ 21-25444385-6", se ha ordenado la publicación del decreto dictado en fecha 05/02/2024, que se transcribe seguidamente: "San Lorenzo, Por presentada, domiciliada y en el carácter que invoca a mérito del poder general acompañado. Por iniciada demanda de apremio fiscal comunal. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si dentro del término de 8 días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Atento a lo solicitado trábese embargo sobre el inmueble PII N° 15-08-00-207971/0000 y PII N° 15-08-00-207972/0000, inscripto su dominio al Tomo 186 Folio 179 N° 300615, Dpto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, hasta cubrir la suma de \$4.504.558,78 con más la del 30 % estimado para intereses y costas. A tal efecto ofíciase. Notifíquese por cédula, debiendo el notificador requerir de quien le atienda o vecinos si el demandado vive allí y, únicamente en caso afirmativo procederá a practicar la diligencia, dejando constancia de todo lo actuado en la cédula." FDO: DRA. BERTUNE STELLA MARIS - DRA. PERETTI MELISA (Secretaria).- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del tribunal por el término de 3 (TRES) días.

S/C 557552 Mar. 31 Abr. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 1ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: BENITEZ LUISA S/SUCESIONES - INS. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - CUIJ 21-25448505-2, se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la señora: LUISA BENITEZ, D.N.I. N° 4.614.683, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo con lo dispuesto en el art. 67 CPCC modif. Ley 11.187. San Lorenzo, Marzo de 2026. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a todo aquel que considere formular oposición RESPECTO DE LA SUMARIA INFORMACIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE, solicitado por intermedio de sus progenitores en ejercicio de la patria potestad del Sr. VICO GALASSI (DNI 55.529.978), siendo el nuevo nombre pretendido con el cambio GALASSI VICO ALEJANDRO, debiéndose publicar una vez por mes y durante el lapso de dos meses, pudiéndose formular oposición dentro de los 15 días hábiles contados desde su última publicación. Lo expuesto por encontrarse ordenado en autos GALASSI, VICO s/OTRAS DILIGENCIAS-CIVIL; CUIJ 21-02999913-6; JUZG. DE 1ª INST. CIVIL Y COMERCIAL- 2ª NOM. Fdo. Dra. Gamst, Secretaria; Fdo. Dr. ALEJANDRO MARCOS, juez.

§ 100 555535 Mar. 31

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr./a Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución en los autos caratulados "DE LA TORRE JOAQUIN, FLORENCIA SOLEDAD C/ ADROVER, SOLANGE MARLENE Y OTROS S/ DEMANDA EJECUTIVA" (C.U.I.J. N° 21-25660867-4), se hace saber a la Srta. SOLANGE MARLENE ADROVER (D.N.I. N° 41.891.077) de la siguiente providencia dictada en los precedentes autos: "Villa Constitución, 24 de febrero del 2026. Atento lo informado por Mesa de Entradas, no habiendo comparecido los demandadas a estar a derecho dentro del término de ley, pese a encontrarse debidamente notificados, decláraselos rebeldes y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula, en soporte papel, debiendo la parte interesada instar su diligenciamiento (cf. art. 17 reglamento de notificaciones electrónicas aprobado por Acuerdo CSJSF DEL 7.3.2019, Acta N° 7 p. 11). FIRMADO: DARÍO MALGERI (Secretario) DAVID LISANDRELLO (Juez)."

§ 100 556907 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA ANGELA PAPESCHI (L.C.: 5.846.442) y LUIS ANGEL ALIBERTI (L.E.:6.091.090) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Papeschi, Maria Angela y Aliberti, Luis Angel s/ Sucesorio", CUIJ N° 21-25661257-4. Fdo. Prosecretaría.-

§ 45 Mar. 31

DENTRO DE LOS AUTOS CARATULADOS "MOYANO VICENTE ANGEL S/ SUCESORIO - 21-25658847-9 - Radicado en: Juzg. 1ra. Inst. Civil Comer. 1ra. Nom." Localidad: VILLA CONSTITUCION; SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL PRIMERA NOMINACIÓN DE VILLA CONSTITUCIÓN, a cargo de LA DRA. AGUEDA M. ORSARIA (JUEZ), cítese y emplácese a sus herederos, acreedores, terceros con legítimo interés y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, a comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos, por la

causante DOÑA NELLY SARATTI Y PRINA DE MOYANO (Fecha defunción: 06/07/2025 - Acta 37 - Año 2025 del Registro Civil de Alcorta, Santa Fe), POR TREINTA DÍAS, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE TRIBUNAL A HACER VALER SUS DERECHOS. PUBLÍQUESE EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL. DR. ALEJANDRO DANINO - SECRETARIO. 30/03/2026.

\$ 45 Mar. 31

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo Distrito Nro. 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez, Secretaria del Dr. Jorge Andrés Espinosa, en autos caratulados 'MERCURIO CELINA NORMA S/ SUCESORIO' (CUIJ: 21-26369323-7) se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios y/o acreedores del causante de Doña, CELINA NORMA MERCURIO DNI :1.679.520, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rufino

\$ 45 Mar. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, titular del Juzgado de Distrito Nº 8 de los Tribunales de Melincué, Dr. Alejandro S. Lanata, llama a Los herederos, acreedores legatarios de don ROGELIO LUIS RICCI, por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. Autos: RICCI, ROGELIO LUIS S/SUCESION, Expte. CUIJ 21-26472826-3 - año 2023). Melincué, 27 de Marzo de 2026. Lucía Belén Ciarpella, Secretaria Subr..

\$ 45 Mar. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. MARIA CELESTE ROSSO, Secretaría a cargo de la Dra. MARIA LAURA OLMEDO, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don FRANCISCO ROBERTO CALDERON (D.N.I. N° 16.333.472), para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos.- " CALDERON, FRANCISCO ROBERTO S/ DECLARATORIA de HEREDEROS" (CUIJ N° 21-24625224-3.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Olmedo, dentro de los autos caratulados "FUENTES JOSE TOMAS Y OTROS S/ SUCESIONES- INSC.TARDIASSUMARIAS-VOLUNT. CUIJ 21-24624914-5; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE TOMAS FUENTES, D.N.I. N° 6.077.284 y de IVONNE MARIA PALAVECINO, D.N.I. N° 11.118.783 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de noviembre de 2025. Fdo. Dra. María Celeste Rosso, Juez; Dra. María Laura Olmedo, Secretaria.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 1ª Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BRUNI AMELIO IRINEO (DNI 6131532) para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria 31 de Marzo 2026. Fdo. Dra. ROSSO MARIA CELESTE, JUEZ; DRA. OLMEDO MARIA LAURA, SECRETARIA.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario, dentro de los autos caratulados: "HUGUET, JUAN S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." - (CUIJ 21-24623676-0), se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Juan HUGUET, D.N.I. N° 3.093.005, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales.- Fdo.: Dr. Gabriel A. Carlini, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario.- Venado Tuerto, de Marzo de 2026.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, Dr. Gabriel A. Carlini, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don DIEGO NELSON LEDESMA, D.N.I. 20.362.184 para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "LEDESMA, Diego Nelson s/Declaratoria de Herederos" CUIJ: 21-24625059-3".- Firmado: Dr. Gabriel A. Carlini. JUEZ. Dr. A. Walter Bournot. SECRETARIO.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA NOMINACIÓN, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto Carlini Juez, Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario, en autos caratulados: "FRANCO, Roque Albérico S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" DIGITAL (Expte. CUIJ 21-24625455-6 begin_of_the_skype_highlighting end_of_the_skype_highlighting), se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de, Roque Albérico FRANCO LE 3.863.080, para que dentro del término de ley comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Dr. Alejandro Walter Bournot, Secretario.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Alberto CARLINI (Juez), Secretaría del Dr. Alejandro Walter BOURNOT, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de HUGO OSCAR PICCIRILLI DNI N° 21.898.863 para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos: "PICCIRILLI HUGO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ:21-24622095-3- AÑO 2024.-

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEGUNDA Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Carlini (Juez), en autos "MENDOZA ANTONIA TERESA S/ SUCESORIO (DIGITAL) - CUIJ N° 21-24625331-2, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. MENDOZA ANTONIA TERESA, DNI N°: 6.191.266, CUIT N°: 27-06191266-0, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación, ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante GALASSI MARIELA VERÓNICA, DNI Nro. 25.637.923, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "GALASSI MARIELA VERÓNICA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-24625243-9.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Venado Tuerto, Abril de 2026. Dr. Alejandro W. Bournot. Secretario.

§ 45 Mar. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Secretaría a cargo de la Dr. Alejandro W. Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de doña MARIA CRISANTEMA GIOVANNINI, DNI. 1.106.759, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal, bajo apercibimientos de ley.- AUTOS:"MARIA CRISANTEMA GIOVANNINI S/ SUCESORIO (DIGITAL), cuij. 21-24625247-2.-

§ 45 Mar. 31